



Sei e maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y TREINTA Y CINCO.

Solo se venda el vino por mayor en el Mercado cuyo pedim.
se ha remi^{do} por el señor Comisario de esta Junta meⁿ
do y por la Ciudad entendido = Acordo que para su vista y
solucion que convenga se ha para el Maestre Duz y nueve
de la ciudad =

Viose otro pedim^{to} de Juan Pallas y Consortes labradores
de esta Ciudad en que expresan los perjuicios que siguen de
hecharse los melonares que se intentan en el Regadio a fin
de que sepan a los que lo solicitan hechar señalando un
camento para este efecto el espacio mas conveniente y que
sea de menor perjuicio al comun y por la Ciudad entendido
Acordo que para resolver sobre dicho pedim^{to} se ha para
el Maestre Duz y nueve de la ciudad =

Melones

